

# **ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, CELEBRADA EN EL SALÓN DE ACTOS DE LA MISMA, EL VIERNES, NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.**

En Granada, siendo las doce treinta minutos del día nueve de febrero de dos mil dieciocho, estando presentes los miembros que al final se relacionan, se inició la sesión ordinaria bajo la presidencia del Sr. Decano, que agradeció a los asistentes su presencia, excusando la de los miembros que habían comunicado por adelantado su ausencia (D. José A. Camacho, D. Antonio Delgado, D<sup>a</sup> Amparo Moreno, y D. Emilio Sánchez Santabárbara), con arreglo al siguiente orden del día:

## **1º. Informe del Sr. Decano.**

Comenzó su informe el Sr. Decano informando ampliamente de los siguientes temas:

- La próxima celebración Jornada Moral Tributaria organizada en el seno de la Cátedra Broserta-UGR, con sede en esta Facultad.
- La celebración del Congreso Nacional "Retos de futuro para la atención de las personas con discapacidad intelectual con grandes necesidades de apoyo" que se celebrará el miércoles 25 y jueves 26 de abril de 2018 en el Salón de Actos del Centro.
- La celebración de las Jornadas Jornadas de Inserción Laboral en Salamanca. 9 de marzo
- La «Semana del Trabajo», que discurrirá en la Facultad durante la segunda semana de abril, poco antes de la celebración del Día Internacional del Trabajo en nuestra Facultad.
- La posible visita al Parlamento de Andalucía el día 2 de marzo.

## **2. Elección, si procede, de los miembros que cubrirán las vacantes existentes en distintas Comisiones de la Facultad.**

Se incorpora D. Juan Lara Rubio (PDI) a la Comisión de Ordenación Académica y D<sup>a</sup>. María Hernández Bonilla a la Comisión de Garantía Interna de la Calidad.

Quedan como siguen tras dicha elección las Comisiones de nuestra Facultad:

## **COMPOSICIÓN COMISIONES FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO**

### **MESA PERMANENTE**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>SECTOR</b>
, PEDRO ANTONIO	DECANO	M. NATO
, GERMÁN	SECRETARIO	M. NATO
, JOSÉ	PROFESOR	P.V.P.U.
, JOSÉ MIGUEL	SECRETARÍA	P.A.S.
, ANTONIO EMILIO	ESTUDIANTE	ESTUDIANTES

La Mesa estará compuesta por el Decano que la preside, el Secretario de la Facultad, que actuará como Secretario, un miembro del profesorado, un miembro del estudiantado y un miembro del personal de administración y servicios.

## COMISIÓN DE GOBIERNO

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>SECTOR</b>
, JAVIER	PROFESOR	P.V.P.U.
, GERARDO	ADMINISTRADOR	M. NATO
, MARIA ISABEL	VICEDECANA	M. NATO
, CLOTILDE	PROFESORA	RESTO PDI
, CEFERINO	VICEDECANO	M. NATO
, PEDRO ANTONIO	DECANO	M. NATO
, GERMÁN	SECRETARIO	M. NATO
, MARÍA DOLORES	PROFESORA	P.V.P.U.
, BELÉN	VICEDECANA	M. NATO
, JUAN	VICEDECANO	M. NATO
, JOSÉ MIGUEL	SECRETARIA	P.A.S.
, MARÍA CELIA	PROFESORA	P.V.P.U.
, MERCEDES	VICEDECANO	M. NATO
, SERGIO	ALUMNO	ESTUDIANTES
, EMILIO	PROFESOR	P.V.P.U.
, MACARENA	ALUMNA	ESTUDIANTES
, JOSÉ ANTONIO	ALUMNO	ESTUDIANTES

La Comisión de Gobierno, estará formada por el Decano, que la preside, los Vicedecanos, el Secretario y el Administrador del Centro, como miembros natos, y cuatro profesores representantes de los funcionarios de los cuerpos docentes universitarios, un profesor representante del resto de personal docente e investigador, tres estudiantes y un representante del personal de administración y servicios, elegidos por la Junta de Facultad de entre sus miembros y por su respectivo sector.

## COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>SECTOR</b>
, MARIA ISABEL	PROFESOR	M. NATO
, M <sup>ra</sup> JOSÉ	PROFESORA	RESTO PDI
, MARÍA FRANCISCA	PROFESORA	P.V.P.U.
, PEDRO ANTONIO	DECANO	M. NATO
, MARÍA MAGDALENA	PROFESORA	P.V.P.U.
, JOSÉ MIGUEL	SECRETARÍA	P.A.S.
, RAFAEL	PROFESOR	P.V.P.U.
, JUAN	PROFESOR	P.V.P.U.
, SERGIO	ALUMNO	ESTUDIANTES
, ANTONIO LUIS	ALUMNO	ESTUDIANTES
, CAMILA	ALUMNA	ESTUDIANTES

La Comisión Permanente de Ordenación Académica estará compuesta por:

- El Decano o persona en quien delegue.
- El Vicedecano con competencias en la materia.
- Cuatro profesores representantes de los funcionarios de los cuerpos docentes universitarios.
- Un profesor representante del resto de personal docente e investigador.
- Tres estudiantes
- Un representante del Personal de Administración y Servicios.

No podrán formar parte de esta Comisión más de dos profesores del mismo Departamento.

## COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>SECTOR</b>
, PEDRO ANTONIO	DECANO	M. NATO
, CEFERINO	VICEDECANO	M. NATO
, GERARDO	ADMINISTRADOR	M. NATO
, JOSÉ ANTONIO	PROFESOR	P.V.P.U.
, JUAN	PROFESOR	P.V.P.U.
, M <sup>a</sup> LUZ	CONSERJERÍA	PAS
, ANTONIO LUIS	ALUMNO	ESTUDIANTES

La Comisión Permanente de Asuntos Económicos e Infraestructuras estará compuesta por:

- El Decano o persona en quien delegue.
- El Vicedecano con competencias en la materia.
- El Administrador-Delegado del Centro.
- Dos representantes del Profesorado.
- Un representante de los Estudiantes.
- Un representante del Personal de Administración y Servicios

## COMISIÓN DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>SECTOR</b>
, DANIEL	PROFESOR	P.V.P.U.
, FRANCISCO	PROFESORA	P.V.P.U.
, PEDRO ANTONIO	DECANO	M. NATO
, ROSA M <sup>a</sup>	PROFESOR	P.V.P.U.
, JOSÉ MIGUEL	SECRETARÍA	P.A.S.
, MERCEDES	VICEDECANA	M. NATO
, SERGIO	ALUMNO	ESTUDIANTES

La Comisión Permanente de Apoyo a la Investigación estará compuesta por:

- El Decano o persona en quien delegue.
- El Vicedecano con competencias en la materia.
- Tres representantes del profesorado.
- Un representante de los estudiantes.
- Un representante del Personal de Administración y Servicios

## COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD

PEDRO ANTONIO	DECANO	M. NATO
DANIEL	PROFESOR	M. NATO
M <sup>a</sup> ISABEL	PROFESORA	M. NATO
M <sup>a</sup> JOSÉ	PROFESOR	P.V.P.U.
MARÍA DOLORES	PROFESOR	P.V.P.U.
M <sup>a</sup> DEL CARMEN	DECANATO	P.A.S.
MANUEL	PROFESOR	RESTO PDI
SERGIO	ALUMNO	ESTUDIANTES
MARIA	ALUMNA	ESTUDIANTES

La CGICT del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos estará compuesta por los siguientes miembros distribuidos como sigue:

- Decano/Director del centro.
- Coordinador/a de la CGICT.
- Vicedecano/a de Ordenación Académica.
- Un miembro del PAS vinculado con la gestión administrativa de la titulación.

- e) Un mínimo de dos profesores y un máximo de cuatro pertenecientes a departamentos implicados en la titulación.
- f) Un mínimo de un estudiante de la titulación y un máximo de dos.
- g) Esta Comisión contará, cada vez que lo considere necesario, con el asesoramiento de un agente externo (profesional en ejercicio o representante de otra universidad) y una persona egresada del Título, cuya relación con la CGICT será establecida en el presente Reglamento de Funcionamiento Interno. El agente externo estará sometido, en el ejercicio de sus funciones, al deber de confidencialidad que establece la legislación vigente, suscribiendo el Código Ético de Conducta establecido por la Agencia Andaluza de Evaluación (Julio de 2008, V02. 090608).

### **3. Ratificación de los acuerdos de la Comisión de Ordenación Académica de 29-01-2018 referidos a:**

- **Modificación del Reglamento Regulator de la concesión de premios extraordinarios fin de carrera.**
- **Propuesta de estudiantes para la concesión de premio extraordinario fin de carrera y concesión de menciones, en la Facultad de Ciencias del Trabajo, pertenecientes a los cursos académicos: 2013/2014 a 2016/2017.**

Se aprueban ambos, por asentimiento.

### **4. Adopción, si procede, de acuerdo/s en relación con la oferta de un grupo de impartido en lengua inglesa de la asignatura «Métodos Estadísticos para la Gestión de Recursos Humanos», del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, impartido por esta Facultad.**

Se acuerda, por asentimiento, visto el informe favorable del Departamento competente y los informes de capacitación lingüística acreditada por quien realiza la iniciativa, APROBAR la propuesta presentada, con el aval del Profesor Ismael Sánchez Borrego, y de esta forma, realizar y/o completar cuantas gestiones sean pertinentes para incluir en el próximo Plan de Ordenación Académica de este Centro UN grupo de la asignatura «Métodos Estadísticos para la Gestión de Recursos Humanos», del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, impartido por esta Facultad, que sería impartido en lengua inglesa.

El Sr. Decano, en este punto, hizo constar que el Equipo de Gobierno de la Facultad impulsaría y daría trámite a cualquier otra propuesta docente que tuviera como objetivo la misma que la promovida por el citado profesor, propuesta que luego sería traída a Junta para su refrendo.

### **5. Adopción de acuerdos, si procede, en relación con la propuesta del Centro sobre límite de admisión de estudiantes de nuevo ingreso para el curso académico 2018/19.**

Se fija el citado límite en 340 estudiantes

### **6. Ruegos y Preguntas.**

Interviene el Presidente de la Delegación de Estudiantes del centro, D. Sergio Ruiz Medina para comentar los siguientes asuntos:

- Que desearían que un representante de los estudiantes co-presidiera en la mesa los actos del Día Internacional del Trabajo en la Facultad. Se le repuso por el Sr. Decano que no tendría inconveniente si hubiera sitio material para uno más.
- Se dio información por su parte de la participación de los estudiantes en las diferentes actividades que se iban a realizar con motivo de la Semana del Trabajo en la Facultad.

